

v2017

# GUÍA DEL PONENTE

**VIRTUAL EDUCA COLOMBIA 2017**  
XVIII ENCUENTRO INTERNACIONAL



## ÍNDICE

- I DATOS GENERALES
- II FECHAS DE REFERENCIA
- II TEMÁTICA
- IV PROCEDIMIENTO
- V CRITERIOS DE SELECCIÓN
- VI CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS
- VII REPERTORIOS DE PONENCIAS
- VIII PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

## I.- DATOS GENERALES

### a. Presentación

Los foros de encuentro Virtual Educa permiten plantear propuestas y compartir proyectos a responsables institucionales y expertos en el ámbito de la innovación aplicada a la Educación y a la Formación continua. Los Encuentros regionales y nacionales, especializados en temáticas concretas, convergen en el Encuentro internacional anual.

El anuncio del XVIII Encuentro internacional Virtual Educa Colombia 2017 [Bogotá, Corferias, 13-16 de junio] tuvo lugar en la reunión del Consejo Directivo de Virtual Educa celebrado el 08.12.2016 en la sede de la OEA, Washington, D.C. Estuvo a cargo del Embajador Representante Permanente de Colombia ante la OEA, SE Andrés González, quien estuvo acompañado desde Bogotá por videoconferencia por el Jefe de la Oficina de Innovación Educativa con Apoyo TIC del Ministerio de Educación Nacional, Carlos Lugo, y por el Director de Computadores para Educar, Fernando Bedoya.

La entrega del testigo a Colombia tuvo como protagonista al Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, SE Alejandro García Padilla, y a Carlos Lugo, en representación del Gobierno de Colombia, quienes firmaron un documento que así lo recogía.

### b. Estructura

El Encuentro se define por ejes temáticos, genéricos y específicos, que se plantean en sesiones plenarias. Su estructura se basa en seis foros, organizados en seminarios, y talleres.

El Encuentro tiene asociado un espacio virtual en el que se debaten los temas de análisis propuestos y se presentan las ponencias aceptadas, cuyos autores no pueden desplazarse para participar presencialmente en el Encuentro.

La selección de ponencias será realizada por una comisión científica internacional de reconocido prestigio. Le agradecemos mucho su interés en presentar una ponencia en uno de los foros de encuentro Virtual Educa.

¡Muchas gracias por su participación!

## II.- FECHAS DE REFERENCIA

Rogamos que las fechas aquí indicadas se respeten escrupulosamente. ¡Muchas gracias!

|   |   |
|---|---|
| <b>Plazo de presentación de ponencias</b><br>(improrrogable)  | <b>1 noviembre, 2016 - 30 abril, 2017</b> |
| <i>Recepción del Certificado de Registro de Ponencia (CRP) y la carta de invitación (CIV)</i>   | Al enviar la ponencia                     |
| Evaluación de las propuestas  | 30 de abril – 15 de mayo                  |
| <b>Comunicación de los resultados</b><br>Publicación de los resultados en la web  | 15 de mayo                                |
| Plazo límite de corrección de errores<br>Plazo límite para renuncia y paso a foro virtual   | 19 de mayo                                |
| <b>Publicación de resultados definitivos en la web</b><br><i>Repositorio digital de certificados: Certificado de ponencia seleccionada (CPS) y Certificado de inscripción (CIN)</i> | <b>20 de mayo</b>                         |
| Acceso al panel del Ponente para subir la comunicación que se presentará en el Encuentro, formato PDF   | antes del 5 de junio                      |
| Publicación del programa general en la web con las ponencias seleccionadas  | 1 de junio                                |
| <b>XVIII Encuentro Virtual Educa COLOMBIA</b>   | <b>13 – 16 de junio</b>                   |
| <i>Repositorio digital de certificados: Certificado de ponencia presentada (CPP) y Certificado de participación (CPA)</i>   | 30 de junio                               |

## III.- TEMÁTICA

El programa del XVIII Encuentro se estructura en 6 Foros, cada uno de los cuales se divide en seminarios. La presentación de ponencias debe realizarse, dentro de cada Foro, en un seminario en concreto.

- 1.- X Foro Educadores para la era digital
- 2.- X Foro Educación Superior, innovación e internacionalización
- 3.- VIII Foro Formación a lo largo de la vida - Lifelong learning
- 4.- XIII Foro Investigación, Desarrollo e innovación (I + D + i)
- 5.- II Foro Inclusión, Evaluación y Calidad
- 6.- II Foro Desarrollos Tecnológicos - Makers

## IV.- PROCEDIMIENTO

### 1.- Especificaciones formales

Le agradecemos que tome en consideración lo siguiente:

#### 1.1. Formato de la ponencia

Extensión: 15-20 páginas, incluida bibliografía, tablas y gráficos.

Tamaño papel: ISO A4

Tipo de letra sugerida: letra Arial - 11 puntos, espaciado simple.

Formato del archivo a remitir: PDF

Nota.- Para mantener un formato homogéneo, por favor, NO escriba su nombre ni el título de la ponencia todo en mayúsculas.

Ejemplo: [incorrecto] LUIS PÉREZ; [correcto] Luis Pérez

Ejemplo: [incorrecto] LOS PROYECTOS VIRTUALES; [correcto] Los proyectos virtuales

#### 1.2. Número de ponencias

En cada Encuentro se programará la presentación de un máximo de dos ponencias por cada autor, preferiblemente una única. En el caso de que resulten aprobadas varias ponencias, la comisión científica decidirá cuál de ellas se presenta. No obstante, un autor puede ser coautor en ponencias presentadas por otros autores (máximo dos ponencias adicionales).

#### 1.3. Área temática de la ponencia

En el formulario de presentación de ponencias se le solicita que indique para qué foro remite su ponencia (únicamente uno). Se ruega que no se presenten ponencias similares con títulos similares o diferentes en diferentes foros, pues en ese caso no podrán ser tomadas en consideración.

## 2.- Normas

Para facilitar la programación y agilizar los trámites previos, la presentación de las ponencias se registrará por lo aquí indicado:

### 2.1. Participación en el encuentro

La participación del ponente internacional [autor principal] en el Encuentro es gratuita, sin que deba realizar la inscripción en el mismo ya que es automática.

Los coautores internacionales de las ponencias aprobadas, si deciden participar en el Encuentro, también tendrán acceso gratuito y tampoco deberán inscribirse.

La inscripción de los ponentes, coautores y participantes de nacionalidad colombiana es gratuita.

### 2.2. Presentación de la ponencia

Cada ponencia deberá ser presentada ÚNICAMENTE por su **ponente** [una única persona por ponencia].

Cada bloque temático tiene un día central en el evento. La presentación de las ponencias de dicho bloque temático se programará de forma cronológica en relación a tales fechas.

El/la ponente dispondrá de **20 minutos** para realizar su presentación. Habrá un coordinador/a de mesa, responsable de la dinámica de la sesión.

Todas las salas están equipadas con computadora, acceso a internet, proyector y pantalla.

Las presentaciones deberán cargarse en el Panel del Ponente antes del comienzo del Encuentro. No obstante, es conveniente cargarla también en la computadora de la Sala, lo que podrá hacerse antes del inicio de la sesión.

## 3 Sistemática

Los/las interesados/as en presentar una ponencia deben remitir su propuesta a través de esta página web.

### 3.1. Presentación de la propuesta

Los datos precisos para la presentación de la ponencia son:

- Título de la ponencia [no utilizar mayúsculas]
- Datos del autor-ponente principal: nombre, institución, cargo, ciudad, país, email [no utilizar mayúsculas]
- Datos de los coautores: igual
- Resumen de la ponencia [No sustituye la ponencia]: 200 palabras máximo
- Formato de la ponencia: máximo 20 hojas A-4, Arial 11, espaciado sencillo, PDF

Además deberán escoger el Foro donde se ubicará la ponencia para su evaluación.

Automáticamente el autor de la ponencia presentada recibirá un email con:

- Certificado de ponencia registrada CRP

- Carta de invitación CIV para poder tramitar con su institución con su institución la participación en el Encuentro y el visado, si es necesario.

Asimismo el autor podrá comprobar que su ponencia ha sido recibida y está disponible para evaluar accediendo al banner de esta página web:

## RESULTADOS CONVOCATORIA DE PONENCIAS

### 3.2. Evaluación

Finalizado el plazo de presentación de ponencias, se realizará la selección de aquellas que se presentarán en el Encuentro. El comité científico está coordinado por el Dr. Pedro Rocha, Investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Finalizado el plazo de presentación de ponencias, se realizará la selección de aquellas que se presentarán en el Encuentro. El comité científico está dirigido por el **Dr. Francisco Cervantes Pérez**, Coordinador, Coordinación de Educación Abierta y Educación a Distancia (CUAED), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) [México] y del mismo forman parte, entre otros investigadores de reconocido prestigio, el **Dr. Germán Anzola**, Rector, Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (UDCA) [Colombia] y el **Dr. Lorenzo García Aretio**, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) [España].

La evaluación de las ponencias está coordinada por el **Dr. Pedro Rocha**, Secretario General de UNIR México y Director de Evaluación y Calidad de Virtual Educa, y el **Dr. Jorge León**, Secretario de Proyectos y Tecnologías para la Educación, CUAED, UNAM [México]. La atención a los ponentes en el Encuentro y coordinación del foro virtual está a cargo del Profesor **Juan Luis Valdés**, Universidad Marta Abreu [Cuba]

### 3.3. Resultados

Tras la comunicación de las ponencias seleccionadas, los ponentes tienen un plazo para confirmar su participación y para la corrección de errores.

Los ponentes seleccionados que por cualquier circunstancia no puedan asistir al Encuentro deberán hacerlo saber con anterioridad a dicha fecha límite y, en tal caso, deben comunicar, además, si desean que su ponencia pase al Encuentro virtual.

Una vez subsanados los errores y concretadas las ponencias presenciales y las virtuales se publicarán los resultados definitivos en la web.

Las ponencias seleccionadas se programarán en el Encuentro y constarán en la programación general, así como las ponencias que vayan a presentarse virtualmente.

### 3.4. Inclusión de la presentación

Los ponentes deberán subir la presentación que vayan a realizar en el Encuentro en formato PDF, a través del Panel del Ponente.

## V.- CRITERIOS DE SELECCIÓN

La ponencia remitida debe estar completa y ser la versión final. No se aceptan resúmenes (a completar posteriormente), ni versiones provisionales de la ponencia (a sustituir después por la considerada definitiva).

Los criterios de selección son los siguientes:

|          |  |             |
|----------|--|-------------|
| <b>1</b> | <b>Evaluación del aporte</b>   | <b>25%</b>  |
|          | Se califica del 1 al 5, donde 1 es NO HACE NINGÚN APOORTE o REPRODUCE TEXTOS QUE SE ENCUENTRAN FÁCILMENTE EN INTERNET, y 5 es APOORTE INCUESTIONABLE, PODRÍA SER UNA CONFERENCIA MAGISTRAL.                        |             |
| <b>2</b> | <b>Calidad del texto</b>   | <b>25%</b>  |
|          | Se califica del 1 al 5, donde 1 es SÓLO ES UN RESUMEN o DOCUMENTO SIN COHERENCIA INTERNA NI ORDEN DE PRESENTACIÓN, y 5 es EXCELENTE DOCUMENTO.   |             |
| <b>3</b> | <b>Pertinencia para el Encuentro</b>   | <b>20%</b>  |
|          | Se califica del 1 al 5, donde 1 es NO TIENE NADA QUE HACER EN ESTE ENCUENTRO, y 5 es ENCAJA PERFECTAMENTE EN VIRTUAL EDUCA.  |             |
| <b>4</b> | <b>Calidad y actualidad de referencias</b>   | <b>15%</b>  |
|          | Se califica del 1 al 5, donde 1 es REFERENCIAS POBRES Y ANTIGUAS, y 5 es REFERENCIAS ACTUALES Y PERTINENTES.   |             |
| <b>5</b> | <b>Permite generar discusiones</b>   | <b>15%</b>  |
|          | Se califica del 1 al 5, donde 1 es TEMA MUY PARTICULAR A UNA REGIÓN O A UNA SITUACIÓN o MUY DEBATIDO CON ANTERIORIDAD, y 5 es SÍ, EL TEMA ES DE ACTUALIDAD Y EL MATERIAL DA ELEMENTOS QUE PERMITE GENERAR DEBATES. |             |
|          | <b>Total</b>   | <b>100%</b> |

Al finalizar el proceso de evaluación se publica la relación de ponencias seleccionadas

## VI.- CONSTANCIAS Y CERTIFICADOS

### 1. Participación en la convocatoria

Inmediatamente después de remitir una ponencia, su autor recibirá un email con:

- Certificado de ponencia registrada (CRP)
- Carta de invitación (CIV) para la participación en el Encuentro en el caso de ser seleccionada, de forma que el autor pueda tramitar con su institución la participación

### 2. Ponencias seleccionadas

[fecha de referencia: 20 de mayo, 2017]

Finalizado el proceso, los resultados se publicarán en la web y los ponentes que resulten seleccionados serán informados por correo electrónico.

En dicho correo electrónico se les indicará el acceso al repositorio digital de certificados, del que podrán descargar en formato electrónico:

- Certificado de ponencia seleccionada (CPS)
- Certificado de Inscripción en el Encuentro (CIN)

### 3. Ponencias presentadas

[fecha de referencia: 30 de junio, 2017]

Finalizado el Encuentro, los ponentes tendrán acceso a través del repositorio digital de certificados a:

- Certificado de ponencia presentada, en el que constará el nombre del ponente y el título de la ponencia (CPP).
- Certificado de participación en el que constará su participación (CPA).

### 4. Conclusión del Encuentro

[fecha de referencia: 30 de junio, 2017]

En el repositorio digital, el ponente tendrá a su disposición:

- Constancia acreditativa de ponente (CAT), en la que se reflejará el título de la ponencia, el ponente y los coautores que constan en la ficha de cada ponencia. Será responsabilidad del ponente hacerle llegar a los coautores copia de dicha constancia.

### 5. Fin del Encuentro virtual

[fecha de referencia: 31 de julio, 2017]

En el caso del Encuentro virtual, las constancias serán de ponente virtual:

- Constancia acreditativa del ponente virtual (CATV), en la que se reflejará el título de la ponencia, el ponente y los coautores que constan en la ficha de cada ponencia. Será responsabilidad del ponente hacerle llegar a los coautores copia de dicha constancia.

## VII.- REPERTORIOS DE PONENCIAS

### 1. Edición digital e ISBN

Las ponencias presentadas en este Encuentro, junto a las de los anteriores, se reúnen en una edición digital, con ISBN [International Standard Book Number].

Las ponencias presentadas durante los diecisiete años de Encuentros internacionales realizados [2000-2016] pueden visualizarse en esta página web, así como disponer de ellas en formato descargable. Su publicación tiene adjudicado el siguiente número:

**ISBN 978-959-250-975-7**

**PONENCIAS 2001-2016 [ISBN]**

**ISO** 

### 7.2 Repositorio general de ponencias

Todas las ponencias presentadas constan en el ‘Repositorio de ponencias y comunicaciones sobre innov@ción y Educación en América Latina y el Caribe’, iniciativa conjunta de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los/las autores/as de las ponencias aceptan su difusión a través de estos medios. Cualquier ponente que desee con posterioridad publicar su ponencia podrá hacerlo, pero siempre indicando su origen.

Además, al participar en la Convocatoria de ponencias, los autores y coautores aceptan que no existe la posibilidad de que con posterioridad dejen de formar parte de los repertorios de ponencias presentadas.

## VIII.- PREGUNTAS MÁS FRECUENTES [FAQ]

Apreciamos mucho su interés en estar en contacto con nosotros. Dada, no obstante, la complejidad de la organización del Encuentro, les rogamos que limiten sus comunicaciones con nuestra Secretaría técnica en la medida de lo posible. Se incluyen a continuación algunas de sus preguntas más frecuentes:

### 1.- ¿Deben las/los ponentes realizar su inscripción en el Encuentro?

**NO**, ya que la participación de los **PONENTES** es **GRATUITA**, por lo que quedan automáticamente inscritos en el Encuentro [inscripción válida para asistir todos los días, no únicamente el día en que realicen su presentación]. Al llegar a la zona de inscripciones diríjase por favor a la sección para ponentes, en donde le entregaremos su credencial y documentación.

Los **COAUTORES**, al igual que los ponentes, quedan automáticamente inscritos en el Encuentro por lo que tienen, al igual que los ponentes, acceso gratuito al Encuentro

### 2.- ¿Qué se entiende por ponente, autor y coautor y cuáles son sus atribuciones?

El registro de una ponencia en la Convocatoria de ponencias es realizado por el autor principal de la misma que, como tal, adquiere el rango de Ponente. Los coautores son los que han colaborado en la redacción de la ponencia junto con el autor principal. Solo puede existir un ponente.

El ponente es la persona que realizará la presentación de la ponencia seleccionada.

Los coautores no pueden participar, en ningún caso, en la presentación de la ponencia

Las comunicaciones a través de correo electrónico de Virtual Educa se realizan exclusivamente con el ponente. Los certificados y Constancias están a disposición del ponente que las deberá remitir a los coautores

### 3.- En caso de que el/la ponente no pueda asistir al Encuentro, ¿puede ser sustituido/a por uno de las/los coautores?

**SÍ**, siempre que nos lo comunique con anterioridad al plazo marcado en la Guía del ponente. En tal caso, intercambiaremos los nombres y en el programa constará el nombre de la persona que realiza la presentación y el certificado como ponente se hará a nombre de dicha persona.

### 4.- En caso de que el/la ponente no pueda asistir al Encuentro, ¿puede ser sustituido/a por cualquier otra persona que sí asista?

**NO**, si dicha persona no consta como coautor [por una cuestión de conocimiento en profundidad del tema de que se trata]. En tal caso, recomendamos al/la ponente principal que transfiera la ponencia al Encuentro virtual.

5.- ¿Puede incluirse en el programa el nombre de una/uno de los coautores, por haber realizado el trabajo, cuyas conclusiones se plantean en la ponencia, conjuntamente con el/la ponente?

**NO**, dado que el programa es simplemente descriptivo (esto es, refleja quién hace qué), no un reconocimiento al trabajo realizado [para eso está la constancia general].

6.- ¿Qué pasa si no registro mi ponencia en el Encuentro virtual (porque tengo previsto asistir personalmente) y luego, por cualquier circunstancia, no puedo hacerlo? ¿Me entregarán igualmente mi certificado como ponente?

Este tema ha sido objeto de extensivo debate en los comités especializados de Virtual Educa. La decisión adoptada ha sido que, en ese caso, se elimine la ponencia de la relación general de ponencias del Encuentro y no se emita ningún certificado. En circunstancias excepcionales, un comité creado al efecto, analizará la cuestión planteada [entendemos que hay asuntos profesionales o personales de la mayor urgencia, pero también hay que comprender que la calidad del Encuentro se resiente si son frecuentes].

7.- ¿Puedo recibir una constancia de haber participado en la convocatoria enviando una ponencia? Si resulto seleccionado, ¿me pueden hacer llegar una carta de invitación, a efectos de realizar los trámites oportunos con mi institución de origen?

Todas las personas que han presentado una ponencia en la convocatoria reciben un certificado de registro de ponencia.

En la propio email de confirmación del registro de la ponencia se les hace llegar una carta de invitación provisional. Además, una vez haya sido seleccionada una ponencia, el ponente puede acceder al repositorio de Certificados y encontrar la carta de invitación.

8.- Si únicamente me es posible asistir un día determinado al Encuentro y así se lo hago saber ¿programarán mi presentación ese día?

**NO**. Sentimos no poder atender este tipo de peticiones. La presentación se programará en una franja de 2-3 días, vinculada al día central del correspondiente bloque temático.

9.- En la página web de la convocatoria he consultado la ficha de la ponencia a través del panel del ponente y detecto algún error en el nombre del/ la ponente, coautores o título de la ponencia. ¿Puedo corregir los errores?; ¿puedo sustituir el texto de la ponencia enviada por otro, mejorado?; ¿puedo incluir más ponentes adicionales?

**SÍ**, los errores pueden corregirse hasta el plazo indicado en la convocatoria para ello, aunque no pueden incorporarse coautores, ni modificarse el texto de la ponencia presentada.

10.- ¿Me inscribí previamente y he recibido ahora la confirmación de que mi ponencia ha sido aceptada. ¿Me devolverán el importe de la cuota de inscripción?

**NO.** Si usted es el ponente de una ponencia pero no desea esperar a la publicación de los resultados para saber si su ponencia ha sido seleccionada o no - para realizar con anterioridad los trámites oportunos en su institución de procedencia - puede inscribirse como participante cumplimentando el formulario de inscripción pero no puede reclamar su devolución. De esta forma, contribuirá además a apoyar a Virtual Educa. ¡Gracias! [Considere, por otra parte, que el coste de la inscripción es muy reducido, en estos casos suele denominarse “cuota de recuperación”].

#### 11.- ¿Hay contempladas becas [viaje, alojamiento, manutención] para ponentes?

**NO.** Desafortunadamente no podemos hacernos cargo de los gastos de viaje, alojamiento o manutención de los ponentes, ni hay becas para ello. No obstante, las instituciones de procedencia de los ponentes suelen financiar su participación en los Encuentros Virtual Educa.

#### 12.- ¿Está contemplado el traslado de los ponentes del aeropuerto al hotel?; ¿o del hotel a la sede del Encuentro?

**NO.** Desafortunadamente tanto el traslado del aeropuerto al hotel como a la sede del Encuentro es responsabilidad del/la ponente.

#### 13.- ¿A quién debe dirigirme en Virtual Educa, para solventar todas mis dudas?

Ante cualquier duda o información adicional que precise póngase en contacto con nosotros a través de los siguientes correos electrónicos:

**a) Atención a los participantes en la convocatoria:** proceso de convocatoria o cualquier problema técnico - [convocatoriaponencias@virtualeduca.red](mailto:convocatoriaponencias@virtualeduca.red)

**b) Certificaciones:** lo relacionado con certificados o constancias de los participación - [coordoperat@virtualeduca.org](mailto:coordoperat@virtualeduca.org)

**c) Ayuda al ponente (ponencias seleccionadas):** programación de la ponencia en el Encuentro o en el Foro virtual - [ponencias@virtualeduca.org](mailto:ponencias@virtualeduca.org)

De verdad, no tiene ningún efecto escribir por otras vías (por ejemplo, a todos los correos incluidos en el portal institucional de Virtual Educa o en la web del Encuentro). Los únicos correos electrónicos de referencia son los aquí indicados.

-----

